



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Septiembre 2015. Número 2.749 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

## 100 PRIMEROS DÍAS DE ANUNCIOS



Se cumplen esta semana los primeros cien días con Espadas como alcalde de Sevilla. La insuficiencia de su grupo municipal para conseguir la alcaldía le llevó a pactar con otras dos fuerzas políticas, entre ellas Izquierda Unida, para ser investido como alcalde. A cambio, Izquierda Unida negoció un documento programático <http://goo.gl/X1GPYS> y pasamos a la oposición, por entender que ese era el mensaje que nos trasladaron los resultados de las elecciones del 25 de mayo.

Al cabo de los primeros cien días en el gobierno municipal, el balance es muy escaso. Desde luego que es poco tiempo para haber cumplido con la mayoría de lo pretendido, pero también cabe recordar que hay asuntos que prometió expresamente que habría acometido para antes de estas fechas. Algunos recortes de prensa que ilustran lo que decimos acompañamos a esta hoja.

Como dijo el portavoz de nuestro grupo municipal, **Daniel González Rojas** en una rueda de prensa, <http://goo.gl/MmF1AT> va siendo hora ya de pasar de las palabras a los hechos. De los adjetivos a los sustantivos. De los deseos a la realidad. De los anuncios a la tarea.

En este primer balance de la gestión del gobierno se aprecian buenos deseos en algunas cosas, como es el caso de la paralización del convenio de Altadis o la

renuncia a construir el puente para el tráfico hacia la Cartuja para la Torre Pelli; algunas concreciones en positivo como el reciente acuerdo con los sindicatos municipales para la bolsa de trabajo, aunque también se pueden evidenciar ya incumplimientos gruesos en tanto que se habían prometido con anuncios de bombo y platillo.

Es el caso del plan de empleo, cuya puesta en marcha estaba anunciada para el mes de julio pasado por cuanto el drama que se vive en muchísimas familias sevillanas no admite demora, o la oficina de desahucios que no funciona. **Empleo y vivienda.** Dos ejes esenciales sobre los que pivota nuestra demanda política de Pan, Techo, Trabajo y Dignidad, acordados para la investidura.

No obstante, como reitera en la rueda de prensa González Rojas, el momento del examen de verdad, en su integridad política, sin segundas vueltas, ni reválida, ni herencia recibida, se verá cuando conozcamos la propuesta del gobierno local sobre impuestos, tasas y precios públicos y cuando formule los presupuestos del ayuntamiento para 2016.

Como grupo de la oposición trataremos de que se recojan nuestras propuestas, porque hay anuncios que no se pueden quedar en publicidad, ni en la desmemoria, ni mucho menos en meera propaganda.